

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLANIFICACION TRIBUTARIA S.A. PLANTRISA

En Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Calle: Quiquis No. 1507 entre Carchi y Tulcán, 1er. Piso, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PLANIFICACION TRIBUTARIA S. A. PLANTRISA**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- PRISCILLA BETZABETH COLLAZO ALAVA**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativa del valor nominal de **UN dólar** de los Estados Unidos de América cada una
- B.- HECTOR GUILLERMO GILCES MAYORGA**, por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATROCIENTAS** acciones ordinaria y nominativas del valor nominal de **UN dólar** de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **HECTOR GUILLERMO GILCES MAYORGA**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario la señora **PRISCILLA BETZABETH COLLAZO ALAVA**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 800,00**).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

El señor **HECTOR GUILLERMO GILCES MAYORGA**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria

establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **HECTOR GUILLERMO GILCES MAYORGA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- el señor **HECTOR GUILLERMO GILCES MAYORGA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Toma la palabra el señor **HECTOR GUILLERMO GILCES MAYORGA** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo

Concluida la exposición el señor **HECTOR GUILLERMO GILCES MAYORGA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El señor **HECTOR GUILLERMO GILCES MAYORGA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- el señor **HECTOR GUILLERMO GILCES MAYORGA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Toma la palabra el Sr **JOSE QUINDE MOYANO** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición del Sr. **JOSE QUINDE MOYANO** Comisario de la compañía el señor **HECTOR GUILLERMO GILCES MAYORGA**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **HECTOR GUILLERMO GILCES MAYORGA, ACCIONISTA; PRISCILLA BETZBETH COLLAZO ALAVA, ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA; HECTOR GUILLERMO GILCES MAYORGA, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**PRISCILLA COLLAZO ALAVA
SECRETARIO DE LA JUNTA**